

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

02 OCT 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1912,

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso de Oficina de Partes N°2317 de fecha 21.08.2020 al Departamento de Rentas con carta dirigida al Alcalde de fecha 20.08.2020. Certificado de Defunción de fecha 04.07.2018 del Servicio de Registro Civil e Identificación: Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 25.08.2020. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Disolución de Sociedad "Alamar Eficiencia Energética Limitada" o "Alamar Energía Ltda" de fecha 05.05.2014. Boletines de pago, Folio Tesorería N°2975, 2976 y 2977, del 1er. semestre del año 2013 al 1er. semestre del año 2014.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol N°212033, desde el 2do. semestre del año 2014 hasta el 2do. semestre 2019, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$227.796.- y desde 1er. semestre del año 2020 al 2do. semestre 2020, de la cuenta N°115-03-01-001-001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$49.824, a nombre de Alamar Efic Energética Limitada, R.U.T. N°76.858.650-0, ya que presentó Termino de Giro del SII.
- 2.- **ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°212033, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- **DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección Los Cedros N°340, Bosques de Montemar, Concón.
- 5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MAG. JULIANA ESTANZA RODRÍGUEZ

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/CM/SGM.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería



OSCAR SUJMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<input checked="" type="checkbox"/>